



MUNICIPALIDAD DE FLORES, PETEN

No.000018

LIBRO DE ACTAS PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE

LIBRO No. 6

ACTA NÚMERO: 11-2025.- En el Municipio de Flores, Departamento de Petén, siendo las nueve horas con cincuenta y ocho minutos del día **viernes 28 de noviembre del año dos mil veinticinco**, reunidos en el Salón Sac Nicté de Flores, se encuentran reunidos el Alcalde Municipal Señor Ramón Eduardo Méndez Chávez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la DECIMA PRIMERA reunión ordinaria del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2028, del Municipio; Flores, Petén, por lo que se procede de la siguiente manera.-

PRIMERO: El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Ramón Eduardo Méndez Chávez, Alcalde Municipal; Luis Armando Martínez Aroche, Concejal Primero; Miguel Ángel Palencia y Palencia, Concejal Segundo; Mario Baldizón, Concejal Tercero; Julio Ortiz, Concejal Cuarto; Marcial Córdova, Concejal Quinto; Xiomara Martínez, Sindico Primero; Daniel Bin, Sindico Segundo; Noe Esteban López Gutiérrez, Secretario Municipal. **CONCEJALES Y**

SINDICOS MUNICIPALES ACREDITADOS: Concejal Primero Luis Armando Martínez Aroche, Concejal Segundo Miguel Ángel Palencia y Palencia, Concejal Tercero Mario Rafael Baldizón Barquín. **COORDINADORES DE CONSEJOS**

COMUNITARIOS DE DESARROLLO AREA CENTRAL. Coordinador de COCODE Isla de Flores: José Ángel Matus Penados, Coordinador de COCODE Barrio Antiguo El Rosario: Jari Yovani Calel Juárez, Coordinador de COCODE Barrio Antiguo Zona 1: Rolando Enrique Gómez Leiva, Coordinadora de COCODE Barrio Antiguo Zona 2: Saidá de Jesús Luna Aristondo: Coordinador de COCODE Barrio Villa Concepción: Byron Ricardo Acevedo Ligorria, Coordinadora de COCODE Barrio Tziquinajá: Dámaris Aracely Monroy Estrada de Delgado, Coordinador de COCODE Barrio Boulevard: Luis Concepción Soler Maldonado, Coordinadora de COCODE Barrio Segunda Lotificación: Claudia Yugeli Cruz Barrios, Coordinador de COCODE Barrio La Democracia: Marvin Armando Zarceño Domínguez, Coordinadora de COCODE Colonia El Bosque: Lesly Patricia Gudiel Calel de Morales, Coordinadora de COCODE Colonia Maya: Melva Meredith Castañeda Medrano, Coordinador de COCODE Colonia El Esfuerzo, Hugo Leonel Bol: Coordinador de COCODE Colonia Nueva Santa Elena: Manuel de Jesús Ortiz Colli, Coordinador de COCODE Colonia Modelo: Mario Roberto Olan López, Coordinadora de COCODE Colonia Casasola: Yoselin Yamileth Cárcamo Miza, Coordinadora de COCODE Colonia Valle del Sol: Marta Idalia Velasco García, Coordinador de COCODE Colonia Primavera: Jorge Luis Morales Granillo, Coordinadora de COCODE Colonia Valle Verde: Ana Gloria Franco de Valdez. **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO AREA RURAL Y ALCALDES AUXILIARES.** Coordinadora de COCODE Aldea San Miguel: Andrea María Villegas Callejas, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Caserío El Arrozal: Abel Súchite Morales, Coordinador de COCODE Aldea Paxcamán: Maynor Giovanni Cruz Ibañez, Alcalde Auxiliar de Aldea Paxcamán: Maynor Ezequiel Díaz Orellana, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Caserío Tres Naciones: Maynor Joel Zácal Yacab, Alcalde Auxiliar Caserío El Limón: Juan José Alberto Pop Pan, Coordinador de



MUNICIPALIDAD DE FLORES, PETEN

No. 000019



LIBRO DE ACTAS PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE

LIBRO No. 6

COCODE Caserío El Limón: Fabian Maldonado Breganza, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Aldea Altamira: Oswaldo Alexander Aguirre Esquivel, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Caserío Paso del Norte: José Antonio Ordoñez Alonzo, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea Ixlú: Luis Fernando Monterroso Reyes, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea Macanché: Iván Corado Ramos, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Aldea El Remate: Magdiel Enrique Rodas Olivares, , Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea El Capulinar: Patrocinio López Ortiz, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea El Caoba: Rony Wuilfredo Hernández Cifuentes, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea El Porvenir: Alex Eduardo Mármol Ruiz, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea Zocotzal: Edgar Giovany Mejía Sosa, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Aldea Uaxactún: Eswin Efraín Galban Nuñez, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea El Naranjo: German Rolando Vicente López, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Caserío la Democracia: Benedin de La Cruz Ramírez Mejía; Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aguadas Nuevas; Rubio Natanael Martínez Martínez, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Aldea El Ramonal II: Silverio Hernández García, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Caserío El Triunfo La Esperanza: Nelson Ronán García Calderón, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea El Zapote: Florentino Saldívar Vásquez, Coordinador de COCODE Aldea La Nueva Colorada: Herminio Quip Choc, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea Las Viñas: Vidal Jiménez Díaz, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea La Blanca: Everardo Montenegro Monterroso, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Caserío Los Tulipanes: Luciano Rodas López, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Aldea La Máquina, Manuel de Jesús Guzmán Figueroa, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Caserío Yaxhá: Juan Carlos de la Hoz Moretti -

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS. Gobernación Departamental /
Mauricio José Acevedo Sandoval, **CONJUVE** Consejo Nacional de la Juventud/ Francisco Alejandro Calderón Guevara, **UPCV** Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia/ Delfina Rosy Vanesa García Barrios, **TSE** Tribunal Supremo Electoral / Licenciado Carlos Humberto Sánchez y/o Nilsa Beatriz García Cuellar, **INGUAT** Instituto Guatemalteco de Turismo/ Kathleen Aquart Orellana y/o Rudy Romeo Cacao Pop, **MINDEF** Comandancia y Capitanía Lacustre/ Fidel Gustavo Gonzales Tomas, **MINGOB DISETUR** / Erick Josué Ucelo Hoil y/o Ervin Donaldo Aguirre S., **SOSEP** Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente/ Ana Estela Fuentes Arellanos y/o Yency Manuel González, **PARQUE ARQUEOLOGICO TAYASAL** / José Leonel Ziesse Altan y/o Sergio Eduardo Gonzales Pinelo, **MINDEF** Primera brigada de Infantería G.L.G.L. Coronel de Infantería Mario Roberto de León Barrios/ Mayor Policía Militar Orlando Gamboa Santos, **MINDEF CANOR** Comando Aéreo del Norte/ Coronel de Aviación Oscar Recinos Morales Y/O Coronel de Aviación Marvin Apolonio Villatoro Molina, **DGAC** Dirección General de Aeronáutica Civil/ Edson G. Barrios Ochaeta y/o Melva Meredith Castañeda Medrano, **CUDEP-USAC** Centro Universitario de Petén/ Henry Vásquez Kilkán y/o Marvin Enrique Rosales Peche, **CECON-USAC** Centro de Estudios Conservacionista/ Cerro Cahuí, El Remate/ Mirtha Yolanda Cano Alfaro, **MARN PETÉN** Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales / Leonel



MUNICIPALIDAD DE FLORES, PETEN

No. 000020

LIBRO DE ACTAS PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE

LIBRO No. 6

Alberto Reyes Soza y/o Luis Carlos Del Valle López, **MINEDUC** Ministerio de Educación Flores / Rodolfo Medina y/o Reyna Elizabeth Cruz y Cruz, **SBS** Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia/ Rocío Santizo Gil y/o Irma Yolanda Paz, **PDH** Procuraduría de los Derechos Humanos/ Miriam Judith Juárez Mas. **MISPAS** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - Dirección Área de Salud Petén Norte Distrito de Salud Flores / Lic. Jenner Geovani Reinoso Salinas y/o Amós Josué Aldana Navarrete, **SESAN** Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República / Delegación Petén / Yohandra Izabel Ortiz Guerra y/o Edgar Estuardo Barquín Mendoza, **COPADEH** Comisión Presidencial Por la Paz y los Derechos Humanos / Miriam Judith Juárez Mas, **MIDES** Ministerio de Desarrollo Social / Heidy Emideli Ucelo Hoil y/o Carmen del Rosario Crasborn Hernández de Negreros, **CONAMIGUA** Consejo Nacional de Atención al Migrante Guatemala/ María Zúñiga Najarro y/o Ana Lucia Cordón Alva. **RENAP** Registro Nacional de las Personas/ Lourdes Raquel Cerna Acevedo y/o Lesly Mariela Hernández, **CONAP** Consejo Nacional de Áreas Protegidas / Henner Guillermo Reyes Kilkán y/o Marvin Rosales Peche, **PARQUE NACIONAL YAXHA, NAKUM Y NARANJO** Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP / Ing. Jorge Mario Vásquez Kilkán y/o Lic. Lester Ely García, **RIC** Registro de Información Catastral / Carlos Alberto Zetina Castellanos y/o Pablo Daniel Duarte Duran, **FONDO DE TIERRAS REGION PETÉN** / Ing. Francisco Mariano Obando Requena y/o Nery Aroldo Rivas Cuculista, **INFOM** Instituto Nacional de Fomento Municipal/ Thomas Alexander Moreira y/o Eleodoro Kilcán Avalos, **OCRET** Oficina de Control de Áreas de Reserva del Estado/ Joseline Gabriela Cuellar y/o Saul Antonio Blanco, **SE CONRED** Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastre / Reyna Magdalena Vásquez Pérez y/o Osvaldo Mauricio Guerra Quixchán, **AMPI-MARN** Autoridad para el Manejo y Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Lago Petén Itzá/ Ricardo Amílcar Guzmán y/o Cele Anaité Méndez García, **MINCO** Ministerio de Comunicaciones Dirección de Caminos Zona Vial 10 de Petén/ Raúl Ralda Quijada y/o Esvin Castellanos Ochaeta, **MINGOB** Delegación de Prevención del Delito/ Byron Palencia Orrego y/o Miguel Lima Barrera, **CONALFA** Comité Nacional de Alfabetización/ Karla Azucena Ramírez Orellana, **INAB** Instituto Nacional de Bosques/ José Arreaga Morales y/o Marco Vinicio Barrera Diaz, **MITRAB** Ministerio de Trabajo/ Carlos Emanuel Conde Maza, **MITRAB-ONAM** Oficina Nacional de la Mujer/ Norma Saquec Gómez, , **MINGOB** **PNC SUB ESTACIÓN 62-1-2 SANTA ELENA**/ Guiber Escobar Grajeda y/o David Chinchilla Corado, **MAGA** Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación/ Amalia Valladares Cardona y/o Marylin Romero Flores, **MAGA-VISAN** Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional Depto. Apoyo a la Producción de Alimentos/ Angel Estuardo Zetina Corzo, **MINGOB** PNC Comisaria 62 Santa Elena/ Esaú Nectali Alcajá Lares y/o Matías Ávila López, **MINGOB PNC SUB ESTACIÓN 62-1-3 ALDEA EL REMATE**/ German Edmundo Bárcenas y/o Jacob de Jesús Pérez Girón, , **PANAT** parque nacional Tikal/ Luis Pinelo Guzmán y/o Dimas Pérez Rivera. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES, TAN UX'IL** Asociación/ Yoni Obet Guzmán Agosto y/o Helen Lisseth Leiva Calles, **FUNDACION PROPETEN** / Fredy Rudilio Villatoro Chaman y/o Diego Azurdia Aucar, **ACOFOP** Asociación de Comunidades Forestales de Petén/ Fredy Arnulfo Molina Sanchinelli y/o José Rodolfo Cruz



MUNICIPALIDAD DE FLORES, PETEN

No. 000021



LIBRO DE ACTAS PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE

LIBRO No. 6

Echeverria, **RAIN FOREST ALLIANCE** / ING. Jorge Cruz y/o Reinner Morales, **ARBOL VERDE** Sociedad Civil para el Desarrollo/ María Lidia Guerra y Guerra de Arroyo y/o Felipe Valentín, **ASODEP** Asociación de Discapacidad de Petén Isuaris Elissa Revolorio y/o Agustín de Jesús Corrales Macolas, **ADESCA** Apote para la Descentralización Cultural/ Cristián Manuel Galicia Zepeda, **ACPROPEMIGUA TIP'IX** Asociación Pro Permacultura Multisectorial Integral de Guatemala/ José Francisco Barrios Rodas y/o Beatriz Elizabeth Ponce Aguilar de Barrios, **REPRESENTANTES INVITADOS. DMM** Dirección Municipal de la Mujer/Municipalidad de Flores/ María Cristina Figueroa y/o Carmen Virginia Matta, **CMS** Coordinador Municipal de Salud/ Angela Yessenia Salinas Palacios y/o Mirma Yolanda Mendoza Reyes **CME** Coordinación Municipal de Educación / Carlos Humberto Ayala Pinelo y/o Juana Marina Ruiz Leiva, **SARN** Sección Municipal de Agricultura y Recursos Naturales / Annette Angelita Chan Ramírez, **OMD** Oficina Municipal de Discapacidad / Agustín de Jesús Corrales Macolás y/o Breceyda Nallely Guite Oliva, **COLEGIADO DE INGENIEROS DE GUATEMALA - SEDE DE PETÉN** / René Francisco Contreras Paz y/o María Teresa Baldizón Cruz, **COREDUR PETEN** Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural / Licda. Paola Nicté Burelo Chinchilla y/o Licda. Hescarleth Esstephannie Membreño González, **ANAM** Asociación Nacional de Municipalidades/ Yosselin Esther Flores López, **MANMUNI PETEN ITZA** Mancomunidad para el Desarrollo Sostenible de los Municipios del Lago Petén Itzá / José Fernando Farfán y/o Marina Victoria Florián Cué, **FUNDACION CALMECAC/** Francisco Román Florián Cue, **EMAPET** Empresa Municipal de Agua Potable y Saneamiento Flores-San Benito / Ing. Augusto Javier Pinelo Guzmán y/o Arline Maytte Romero Soza, **VICARIATO APOSTÓLICO DE PETÉN** Casa Migrante Petén/ Daniela Picón Casasola y/o Dayrin Mishel Santos Valencia, **SEGEPLAN** Secretaría de la Planificación y Programación de la Presidencia/ Mirian Esther Carrera y/o Noemí Nariola Hernández, **ACNUR** Oficina de Terrenos del Alto Comisionado de Naciones Unidad para los Refugiados/ **RED CIF-C** Comisión de Incendios Forestales Región Tikal/ Cesar Medina Cardona y/o Patrocinio López Ortiz. **REPRESENTANTES DE MUJERES. SEPREM** Secretaría Presidencial de la Mujer/ Hilda Corina Martínez Portillo de Aguilar, **ASOCIACION GLORIA POR CENIZAS/** Gladis Elizabeth Flores Rodríguez y/o Sary Alexy Laparra Yaque. **SEGUNDO:** El Alcalde Municipal, Ramón Eduardo Méndez Chávez, Presidente del COMUDE, después de la apertura a la reunión del COMUDE, da lectura a la agenda a tratar: **1)** Bienvenida y Oración. **2)** Lectura y aprobación de agenda de la DECIMA PRIMERA reunión ORDINARIA DE COMUDE. **3)** Informe Anual de Actividades de la Secretaría Municipal de Turismo- José Francisco Canek, Técnico I de Turismo. **4)** Informe Anual de Actividades con Enfoque Ambiental de la UGAM- Elías González/Dinora Osorio, Técnico de Campo. **5)** Informe Anual de Actividades de la Secretaría Municipal de la Juventud- Dinora Mejía Vera, Coordinadora de la Juventud. **6)** Informe Anual de Actividades de enero a Octubre Policía Municipal- Josue Alexander González Cifuentes, Director de la Policía Municipal. **7)** Presentación Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde SOSEA- Licda. Doris Elizabeth González Romero, Licda. Kelly Estrada Molina. **8) Puntos varios: a.** José Antonio Ordoñez Alonzo, Coordinador de COCOCE Caserío Paso del Norte, agradecimiento. **TERCERO:** Se da Inicio con la Oración de apertura a la Reunión.





LIBRO DE ACTAS PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE

LIBRO No. 6

El presidente de COMUDE solicita a los presentes levantar la mano derecha en señal de aprobación de la agenda antes mencionada. Los presentes Aprueban la DECIMA PRIMERA agenda de reunión ordinaria de COMUDE. **CUARTO:** El Señor Eduardo Méndez, Presidente de COMUDE, da la bienvenida a José Francisco Canek, Técnico I de Turismo, menciona que La Municipalidad de Flores ha identificado la oportunidad de desarrollo económico y social a través del sector turístico con la creación de la Secretaría de Turismo Municipal Acta No.065-2008, en donde se identifican las necesidades del sector, priorizar y viabilizar acciones desde la institución municipal para mejorar las condiciones del sector. Su función es poder coordinar con sector privado, público, comunidades y otros actores que intervienen en la cadena del turismo, para contribuir al desarrollo del municipio. En enero se realizó la Feria Intermunicipal de Turismo en el marco FAN FEST de la Copa Mundo Maya, en febrero se realizó grabación de contenido audiovisual para las diferentes plataformas informáticas del destino Flores, en parque Tayasal PNYNN Museo Regional Mundo Maya. En Marzo se realizó El día de la Identidad Petenera dando realce a nuestras raíces, en este mes también se realizó el festival de Equinoccio de Primavera, en este año se realizó la firma del acuerdo de Hermanamiento TENOSIQUE-FLORES. En el mes de abril se realizó en el municipio de San Luis, Petén, la feria Intermunicipal de Turismo, en la cual esta Municipalidad fue partícipe. Se ha tenido participación activa en la consolidación del turismo comunitario de naturaleza para comunidades de México y Guatemala con organizaciones como GIZ, INGUAT, LMDM esto en los meses de enero-abril. Se han atendido a varios turistas en el Castillo de Arizmendi, dando apoyo, y proporcionando información para mejorar su estancia en el Municipio. En semana Santa de este año se realizó inspección a muelles con unidad de Riesgo. Asimismo se ha tenido participación en diferentes mesas para tratar temas de ornato, cierre de la Isla de Ciudad de Flores antes de la Semana Santa. También en los meses de Marzo y abril se realizó tren de aseo en la comunidad de Uaxactún, El Remate. En el mes de abril se realizó la entrega de Trifoliales en Bahías de Sinapresse ubicadas en El Remate, Tikal, Isla Ciudad de Flores. En mayo se apoyó a la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la enhiladera Flor de Mayo, el evento se realizó con gran participación comunitaria en un ambiente festivo y devocional, con música en vivo. En el mes de junio se impartió el curso SERVICIO AL TURISTYA en Castillo de Arismendi, esta actividad es estratégica para mejorar la experiencia del visitante y posicionar a Flores como destino de calidad. En julio se realizó el plan maestro de turismo sostenible 2026-2036, planificación a lo largo del desarrollo turístico, enfoque sostenible para los próximos 10 años, participación activa en la visión nacional de turismo. En el mes de agosto se participó en las fiestas del Queso Tenosique 2025 (México), Proyección internacional de Flores en evento masivo transfronterizo, Fortalecimiento de la relación México-Guatemala a nivel turístico y comercial, Promoción de la oferta turística de Flores y Petén ante público internacional, Oportunidades para productores y artesanos del municipio. En el mes de septiembre se realizó el taller ANÁLISIS DE FLUJOS Y DESTINORAMA, Este taller nos permitió trazar la ruta turística de Flores basada en datos reales de demanda, asegurando que nuestro desarrollo turístico sea estratégico, sostenible y beneficioso para toda la comunidad. En octubre se participó en la Feria Intermunicipal en San Andrés, Petén, La participación en la



LIBRO DE ACTAS PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE

LIBRO No. 6

Feria Intermunicipal de San Andrés consolida a Flores como destino líder en Petén, generando alianzas estratégicas y oportunidades concretas para nuestros emprendedores turísticos, Taller de elaboración de Calaveras en el mes de noviembre, El Taller de Elaboración de Calaveras transforma elementos de nuestra tierra - toronjas, cidras y morros- en arte tradicional, conectando a las nuevas generaciones con técnicas ancestrales y fortaleciendo el patrimonio cultural vivo de Flores. En diciembre se tendrá Las Mesitas de la Isla Ciudad de Flores, Trabajamos de la mano con nuestros emprendedores para integrar sus mesitas artesanales de manera ordenada y atractiva en la Isla de Flores, uniendo desarrollo económico con identidad turística. Comenta también que se ha dado a conocer a los emprendedores de las diferentes comunidades como a sus asociaciones. **QUINTO:** El Presidente de COMUDE a continuación, cede la palabra a Elías González/Dinora Osorio, Técnico de Campo, menciona que la Unidad de Gestión Ambiental Municipal -UGAM- fue creada por la Municipalidad de Flores, Petén a través de Acta del Concejo Municipal de Ciudad Flores, Petén No. 015-2012 con fecha siete de febrero dos mil doce (07/02/2012) en su punto cuarto, donde se le ubico dentro de la estructura administrativa de la Dirección Municipal de Planificación donde actualmente funciona. Tiene como objetivo velar por la conservación y protección de recursos naturales del municipio de flores, en donde las funciones principales son actividades de concientización, fortalecimiento de capacidades sociales en tema de Medio Ambiente, Conservación y Efectos de Cambio Climático; asesoramiento técnico científico y administrativo a las unidades, direcciones y secciones de la municipalidad para la conservación y protección, elaborar reglamentos municipales que aporten a contrarrestar los efectos del cambio climático. La Misión es Promover el desarrollo sostenible, la reducción del riesgo, la gestión integrada de los bienes naturales y servicios ambientales, especialmente la adaptación y mitigación al cambio climático. La visión es Ser una instancia municipal que contribuya al fortalecimiento de los aspectos sociales, ambientales y políticos ante las amenazas de desastres naturales, para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático. Como Objetivo General se tiene Impulsar el cumplimiento de las competencias y responsabilidades en materia ambiental propias y concurrentes de la municipalidad; así mismo las que le sean delegadas por el ministerio de ambiente y recursos naturales, y otros órganos, entidades o instituciones del estado, mediante acuerdo gubernativo o convenios de ejecución, con especial énfasis en la adaptación y mitigación al cambio climático. Como buenas prácticas municipales mejoras en la recolección, clasificación/tratamiento de residuos y desechos sólidos. La UGAM con apoyo de Asesores Jurídicos, apoyo técnico de MARN, redactan el Reglamento que busca dar manejo integral a los desechos y residuos sólidos desde su recolección, transporte y disposición final; mismo que fue Aprobado bajo el Acta No. 128-2024, punto primero de fecha 21/10/2024 en sesión extraordinaria y Publicado en el Diario Oficial el 13/03/2025. Los valores que definen son Respeto: Todo el personal de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal brinda a los usuarios un trato amable y cortés. Tolerancia: La Unidad de Gestión Ambiental Municipal respeta a todas las personas en su entorno, su forma de pensar, sentir y percibir. Transparencia: Replicar de manera consistente el ejercicio de nuestras



LIBRO DE ACTAS PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE

LIBRO No. 6

atribuciones. Compromiso: Ponemos empeño a las capacidades para poder desempeñar las actividades que se confían. De manera trimestral se llevan a cabo reuniones de carácter ambiental, colocando sobre la mesa temas de interés y en base a las temporadas marcadas en el Departamento. La mesa técnica ambiental está conformada por distintas instituciones gubernamentales y No Gubernamentales que trabajan por la conservación, restauración de los recursos naturales. La Municipalidad de Flores, a través de la UGAM se coordinó la actividad denominada "Limpieza de Lugares Turísticos", que llevaba como propósito reforzar el Ornato y Conservación del Lago Petén Itzá, durante la organización de la actividad se tuvo el apoyo fuertemente de INGUAT, MARN. Capacitación de jóvenes: Con la finalidad de dar a conocer la importancia de las fuentes de Carga Hídrica se desarrolló una charla de fortalecimiento de capacidades en el salón de Reuniones del Parque Municipal "AK TUNKAN", el cual se encuentra administrado por Pro Petén. Actividad de Reforestación: Como seguimiento del fortalecimiento de capacidades en temas de recursos naturales, se llevó a cabo una reforestación en faldas del Cerro "ACTUN KAN". Charla de Educación Ambiental: En cumplimiento del Acuerdo Gubernativo 164-2021, que entró en vigencia en febrero de este año, se realizó una serie de capacitaciones a los privados de libertad junto Muni y MARN; que se encuentran en la Granja Penal de Santa Elena, Flores, Petén. Reunión de Coordinación para la Aplicación de la Ley de Restauración Paisajística MUNI FLORES- MARN: El Ministerio de Ambiente mediante la UGAM coordino reuniones de trabajo para la Aplicación del Proyecto de Reforestación para la Adaptación al Cambio Climático Juntos por una Guatemala más Verde. Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional: Producto de las reuniones sostenidas con el MARN se logró la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional, con la finalidad de Implementar el Proyecto de Reforestación para la Adaptación al Cambio Climático. Diplomado de Guardianes Ecológicos: Con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Swiss Contact, la Municipalidad de Flores, desarrollo un diplomado de Guardianes Ecológicos dirigido a comunidad escolar en su ciclo básico en la Aldea Uaxactún, en temas de manejo de desechos y aplicación del AG 164-2021. Reuniones con Aeropuerto Mundo Maya: En busca de soluciones para evitar accidentes aéreos causados por aves de rapiña que vuelan dentro del cono de aterrizaje, UGAM sostienen reuniones constantes con el Aeropuerto Internacional Mundo Maya, su departamento de Fauna. La UGAM realiza inspecciones, junto a los que conforman la Comisión de Ambiente de Concejo Municipal, en el Botadero Municipal de Flores, para la verificación del área, funcionamiento de la maquinaria, con la intención de aplicar mejoras y buscar la certificación del botadero. Se realizan inspecciones posteriormente después de que el interesado ingresa su solicitud para obtener la licencia de funcionamiento de negocio en compañía de las unidades de UMOT y IMGIRD, para verificar si el negocio cumple con los requisitos y posteriormente aprobar la solicitud brindándole al interesado el aval municipal entre los que son los siguientes negocios: Súper Mercado SUMA, Red Jaguar, Victoria Bonita, Auto Hotel Las Estrellas, Tienda La Bendición, Domino's Express, Sport, Bar Malibú, Adra Hostel, Domino's Pizza, Khe Motors, Ánfora, Cervecolmillo. **SEXTO:** El presidente de COMUDE da la bienvenida a Dinora Mejía Vera Coordinadora de la Secretaría Municipal de la Juventud,



LIBRO DE ACTAS PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE

LIBRO No. 6

menciona que el objetivo general es fomentar la participación en niños, niñas y jóvenes impulsando procesos de integración para generar propuestas encaminadas a una acción. La Misión fomentar responsabilidad social en niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio, para construir una sociedad incluyente, prospera, democrática y equitativa. La Visión Ser la Secretaría modelo y coadyuvar la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio, fomentar la participación e integración y sean protagonistas de su desarrollo. Comenta que se ha brindado apoyo en campeonatos Mundo Maya, se han realizado tardes infantiles celebradas en los diferentes barrios y aldeas del Municipio de Flores, Petén, llevando siempre alegría. Se ha realizado participaciones del ballet folclórico XI'PAALIL ITZÁ, preservando nuestra cultura y tradiciones. En esta secretaría se realizan piñatas que son utilizadas para realizar las tardes infantiles y otros, asimismo se tienen participaciones y la marimba EL AMIGO DEL PUEBLO, difundiendo nuestra identidad y cultura. También Clases de zumba, impartidas en el salón de aldea El Remate Flores, Petén, con Las Aldeas del Caoba, Capulinar, Remate, Ixlú, Macanche, Naranjo y Paso Del Norte, teniendo un cambio de vida saludable. Se han realizado todo tipo de actividades deportivas a lo que va del año. En el mes de octubre se realizó la celebración del día del Niño en las diferentes comunidades del Municipio de Flores. También se han realizado charlas como Escuela de Padres, para sensibilizar, formar y orientar a los padres en su rol educativo. Así también, talleres de Coupage. Esta conformada por 9 técnicos una asistente y una secretaria. **SEPTIMO:** El Presidente de COMUDE, a continuación, presenta a Josue Alexander González Cifuentes, Director de la Policía Municipal, quien expone los Avances efectuados por la Policía Municipal durante el año 2025, comenta que se han realizado retenciones en el mercado central, mercado nuevo y terminal de buses, así mismo haciendo coordinaciones con PNC para su procedimiento correspondiente. Y dejando todo en orden las áreas de las personas que roban o escandaliza. Se han llevado acabo coordinaciones y apoyos con bomberos voluntarios, en apoyo a personas y comerciantes. Retenciones, en coordinación con PNC y PM para su procedimiento correspondiente. Coordinaciones con bomberos voluntarios, en apoyo a los comerciantes y personas que visitan el mercado central, mercado nuevo y terminal de buses de nuestro Municipio de Flores, Petén. Se realizan patrullajes nocturnos en la Isla de Flores, para poder mantener el orden y vigilancia, asimismo en la terminal de buses, hangar terminal, área de descargue del mercado Nuevo, áreas del mercado central para mantener el Orden, se han retirado personas indigentes en estado de ebriedad, en diferentes puntos de servicio. Dejando todo en orden en los mercados para que los comerciantes y personas que visitan los mercados tengan una tranquilidad durante su día de trabajo. Se le brinda apoyo a diferentes unidades de la municipalidad de flores, como acompañamiento y servicio de la patrulla. El resumen de capturas de enero al mes de octubre en total se ha realizado 13 en coordinación con PNC. Menciona que cuando las personas no ponen su denuncia no pueden dar más seguimiento dado que ellos se rigen al reglamento Municipal y lo que el mismo les faculta, pero aun así siguen brindando el apoyo que las personas requieren, menciona que los patrullajes que se realizan son las veinticuatro horas del día los siete días de la semana, y que se hacen en turnos de día y de noche, Comenta que la Policía



LIBRO DE ACTAS PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE

LIBRO No. 6

Municipal ya está preparada para las fiestas de fin de año y Feria departamental.

OCTAVO: Se cede la palabra a la Licenciada Doris González, Esposa del Alcalde Municipal y la licenciada Kelly Estrada, Coordinadora de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, quien a continuación, expone ¿QUÉ ES SOSEA? Es la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde (SOSEA) nace ante la necesidad de contar con una entidad municipal enfocada en la implementación de programas sociales dirigidos a los sectores más vulnerables de la comunidad, como mujeres, niños, adulto mayor y personas en situación de pobreza o extrema pobreza. SOSEA trabaja bajo la dirección del Señor Alcalde y su esposa, y busca mejorar la calidad de vida de la población a través de diversas iniciativas.

COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES: La Secretaría colabora con otras instituciones municipales, gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para maximizar el impacto de sus acciones. **PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL:** SOSEA contribuye al desarrollo integral de la comunidad, impulsando el emprendimiento y mejorando las condiciones socioeconómicas de la población del Municipio de Flores, Petén. La Misión impulsar, gestionar e implementar programas sociales dirigidos a las necesidades prioritarias de la población, especialmente a los grupos más vulnerables, como adultos Mayores, mujeres y niños, en situación de pobreza y extrema pobreza. La visión, ser una entidad que promueva el bienestar social y el desarrollo integral de la comunidad a través de la atención a las necesidades básicas de los sectores más vulnerables, con enfoque en la transparencia y la calidad de los servicios que se ofrecen. Objetivos: impulsar, gestionar e implementar programas sociales, llevarlos a práctica, asegurando que lleguen a quienes más lo necesitan, adulto mayor, hombres, mujeres, niños, personas con discapacidades diferentes. Priorizar a los grupos vulnerables, centrando su atención en adulto mayor, mujeres y niños, especialmente aquellos que viven en situación de pobreza y extrema pobreza atender a necesidades prioritarias, buscando cubrir las necesidades más urgentes de la población, como a servicios básicos, atención médica, alimentación, entre otros. Nos encontramos en el barrio Villa Concepción, dentro del perímetro de las instalaciones de la clínica municipal, a un costado del parque España.

COORDINACIÓN GENERAL: SOSEA-INTER OFICINAS-Las oficinas sociales deben programar las actividades de entrega de beneficios sociales y trasladarlos a SOSEA para su presencia. Las oficinas deben coordinar con SOSEA las actividades municipales sociales. SOSEA tendrá acercamiento con beneficiarios de los programas sociales, como grupos de mujeres organizadas, adulto mayor, discapacidad, becados, pacientes, etc. SOSEA puede solicitar informes de beneficiarios de programas sociales. SOSEA puede promover actividades sociales comunitarias y solicitar apoyo de las oficinas sociales. De mayo a noviembre se ha realizado diferentes actividades como, Censos de estudios socioeconómicos, Entrega de alimentos, bolsas de alimentos y bolsas de verduras, Participación día de la madre, Celebración día del padre, día del niño, Día del Adulto mayor, Capacitación a grupos de mujeres comunitarias, participación en capacitaciones y reuniones, Participación con ONG ALAS, La juventud y Sexualidad, participación en capacitación de: programa de capacitación técnica metodológica y de sensibilización en temática de discapacidad. Participación en el fortalecimiento del programa de ciudades



No.000027



LIBRO DE ACTAS PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE

LIBRO No. 6

solidarias con el alto comisionado para las naciones unidad -ACNUR-. Participación en reunión con el ministerio de economía sobre "EL EMPODERAMIENTO EN EL DÍA DE LA MIPYME" y el rol de la mujer en la economía guatemalteca. Participación en clausuras de capacitaciones de DMM. Participación en encuentro departamental sobre "LIDERAZGO Y ACCIÓN, MUJERES POR UN PETÉN SIN VIOLENCIA". En conmemoración del "DÍA INTERNACIONAL DE LA ELEMINACIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER". La licenciada Doris González, menciona que SOSEA se crea para servir a los vecinos del Municipio de Flores, creando un puente entre las comunidades y la Municipalidad, poniendo como primer lugar servir a la población y la integridad de la familia. **NOVENO:** Puntos varios: a. José Antonio Ordoñez Alonzo, Coordinador de COCODE Caserío Paso del Norte, agradecimiento de los vecinos de la comunidad, menciona que la familia Guerra Ramos, expresa sus agradecimientos por el apoyo brindado hacia Doña María Ramos de Guerra una de las fundadoras del Caserío, agradece el apoyo brindado tanto económico como moral, agradece a la Coordinadora de la Juventud por el apoyo con toldos para el velorio, menciona que debe reconocer el buen trabajo. Agradece Ixlú, porque se realizó una maratónica para apoyo de la señora ya fallecida, agradece a los compañeros COCODES por todo el apoyo brindado a la familia doliente. Reconoce al gran líder que hay al frente de la municipalidad como lo es el Señor Alcalde. **DECIMO:** Se procede a dar lectura a la presente acta, la que es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con seis minutos que enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.





MUNICIPALIDAD DE FLORES, PETÉN

No. 000028

LIBRO DE ACTAS PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE

LIBRO No. 6

CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO
"COCODE"
PRESIDENTE
MYNOR CRUZ
ALDEA PAXCAMÁN, FLORES, PETÉN



INAB



SG-COVID



ALCALDE Y PRESIDENTE
DE COCODE
ALDEA EL CAOBA
FLORES, PETÉN



RIB.6



CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO
COMUNIDAD EL MARIÑO
FLORES, PETÉN



Nelson Ronang



Oswaldo A.A.E.



SESAN.

VII JULIO 2012